

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar
TELF. 032326075-105



Cumandá, 1 de abril de 2019.

Sr.
Marco Maquisaca S.
ALCALDE DEL GAD CUMANDA.
Presente.-
De mi consideración:

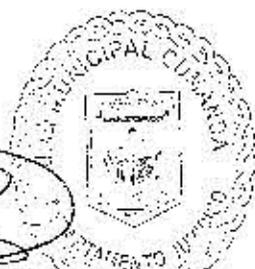
Reciba un cordial y atento saludo, a su vez el deseo de éxitos en sus funciones; en referencia al proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio económico del año 2018, como responsable de la COORDINACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, pongo a su conocimiento el INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2018, el mismo que ha sido elaborado en base a informes técnicos, y los jefes departamentales, entidades adscritas y empresa públicas de la municipalidad, y de conformidad con la COMISIÓN TÉCNICA.

Importante mencionar que el respectivo informe deberá ser aprobado por su persona y a su vez notificado al presidente de la Asamblea Local Ciudadana, y difundido en la página web institucional, redes sociales oficiales, por lo menos 15 días antes de la deliberación pública.

Consentimientos de consideración y estima.

Atentamente.


Ab. Cristian Fernando Ramón Cepeda
COORDINACIÓN DE CUENTAS GAD CUMANDA



GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUMANDA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 1-4-19 HORA: 10:05
SECRETARÍA

ACTA APROBACION INFORME